

MEMORANDO

Correspondencia IDEP- INTERNAS

PARA: CLAUDIA ORTEGA PACANCHIQUE
Tesorera General

DE: CARLOS GERMÁN PLAZAS BONILLA
Subdirector Administrativo, Financiero y de Control Disciplinario

ASUNTO: Autorización SEGUNDO desembolso Contrato N° 067 de 2018

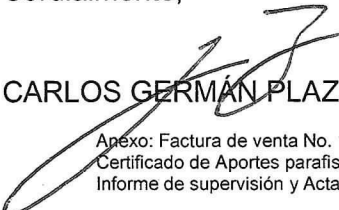
Radicado: 000324
Fecha: 07/03/2018 - 10:37 AM
Remitente: CARLOS GERMAN PLAZAS BONILLA
Dependencia: DESPACHO SUBDIRECCION
Destinatario: CLAUDIA ORTEGA PACANCHIQUE
Destino: TESORERIA GENERAL
Folios: 1 Anexos: 5

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la cláusula quinta del contrato N° 067 de 2018 suscrito con INMOBILIARIA 1 CASA GRANDE LIMITADA, el cual tiene por objeto: "Arrendar el inmueble distinguido como oficina 402 B ubicado en la Avenida Calle 26 No. 69 D-91 Torre Peatonal "Centro Empresarial Arrecife piso 4to. Propiedad Horizontal", de la ciudad de Bogotá, incluyendo los parqueaderos Nros. 267 y 268 del sótano No. 3, con el fin de que allí funcione la sede del IDEP.", AUTORIZO el segundo desembolso, por valor de siete millones ochocientos cincuenta y nueve mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos M/cte. (\$7.859.844), del periodo comprendido entre el 5 de marzo y el 4 de abril de 2018.

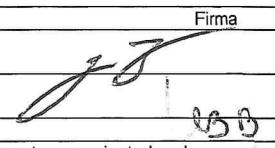
Lo anterior por lo pactado en el contrato donde se estipula la forma de pago y teniendo en cuenta que EL CONTRATISTA cumplió con las obligaciones correspondientes para el pago:

Valor inicial del Contrato:	\$ 94.318.128
Valor total del Contrato	\$ 94.318.128
Valor total cancelado a la fecha	\$ 7.859.844
Valor a cancelar SEGUNDO Desembolso:	\$ 7.859.844
Saldo adeudado	\$ 78.598.440

Cordialmente,


CARLOS GERMÁN PLAZAS BONILLA

Apexo: Factura de venta No. 14427 radicada del IDEP No. 000312 del 05 de marzo de 2018
Certificado de Aportes parafiscales
Informe de supervisión y Acta de Ejecución

	Nombre / Cargo	Firma
Aprobó:	Carlos Germán Plazas Bonilla / Subdirector Administrativo, Financiero y de Control Disciplinario	
Revisó:	Carlos Germán Plazas Bonilla / Subdirector Administrativo, Financiero y de Control Disciplinario	
Elaboró:	Luz H. Ballesteros / Secretaria Ejecutiva	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes		

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGOGICO

Nit. 830.007.738

ACTAS DE EJECUCIÓN

Arrendamiento de bienes inmuebles



00101-2018-253-000061-00

Aprobación No.	60
Fecha aprobación	6 de marzo de 2018
Valor Total	\$7.859.844,00
Valor IVA	\$ 1.254.933,08

Contratos No.67 Vigencia 2018

Contratista INMOBILIARIA 1 CASA GRANDE LIMITADA

Identificación 900085789

Factura No. 14427

Fecha factura 5 de marzo de 2018

Justificación Se autoriza el SEGUNDO desembolso por Arrendar el inmueble distinguido como oficina 402 B ubicado en la Avenida Calle 26 No. 69 D-91 Torre Peatonal ¿Centro Empresarial Arrecife piso 4to. Propiedad Horizontal¿, de la ciudad de Bogotá, incluyendo los parqueaderos Nros. 267 y 268 del sótano No. 3, con el fin de que allí funcione la sede del IDEP

ITEMS

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	IVA	Valor
2.5.5 Renta o arrendamiento de bienes inmuebles						\$7.859.844,00
1	Arrendar el inmueble distinguido como oficina 402 B ubicado en la Avenida Calle 26 No. 69 D-91 Torre Peatonal ¿Centro Empresarial Arrecife piso 4to. Propiedad Horizontal¿, de la ciudad de Bogotá, incluyendo los parqueaderos Nros. 267 y 268 del sótano No. 3, con el fin de que allí funcione la sede del IDEP	UN	1,00	\$6.604.911,00	19,00%	\$7.859.844,00

DISTRIBUCION CENTROS DE COSTO

Centro de costo		Cantidad	Valor
ITEM 1			\$7.859.844,00
10101	DESPACHO SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTROL DISCIPLINARIC	1,00	\$7.859.844,00

CARLOS GERMAN PLAZAS BONILLA

director Administrativo, Financiero y de Control Disciplin

APROBADO - 6 de marzo de 2018

SIIFI

DESPACHO SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTROL DISCIPLINARIO

Elaboró: LBALLESTEROS

Página 1 de 1

	CONCEPTO DEL SUPERVISOR SOBRE EL INFORME DE AVANCE DEL CONTRATO	Código: FT-GC-08-44
		Versión: 3
		Fecha Aprobación: 11/07/2017
		Página 1 de 2

Fecha elaboración del concepto: 6 de marzo de 2018.

Contrato:	Contrato de Arrendamiento No. 067 de 2018
Objeto:	Arrendar el inmueble distinguido como oficina 402 B ubicado en la Avenida Calle 26 No. 69 D-91 Torre Peatonal "Centro Empresarial Arrecife piso 4to. Propiedad Horizontal", de la ciudad de Bogotá, incluyendo los parqueaderos Nros. 267 y 268 del sótano No. 3, con el fin de que allí funcione la sede del IDEP.
Contratista:	INMOBILIARIA No. 1 CASA GRANDE LTDA.
Fecha Suscripción del contrato:	25 de enero de 2018
Fecha de inicio del contrato:	5 de febrero de 2018
Valor inicial del contrato:	\$94.318.128
Valor de la(s) Adición(es) presupuestal(es) (Debe incluirse la sumatoria de todas adiciones)	
Tiempo de ejecución inicial del contrato:	Doce (12) meses
Prórroga(s) (indicar el tiempo de la sumatoria de todas las prórroga)	

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

OBLIGACIONES	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ
Arrendar el inmueble distinguido como oficina 402 B ubicado en la Avenida Calle 26 No. 69 D-91 Torre Peatonal "Centro Empresarial Arrecife piso 4to. Propiedad Horizontal", de la ciudad de Bogotá, incluyendo los parqueaderos Nros. 267 y 268 del sótano No. 3, con el fin de que allí funcione la sede del IDEP.	SI	

PRODUCTOS PACTADOS:

PRODUCTOS	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ
N/A		
N/A		

	CONCEPTO DEL SUPERVISOR SOBRE EL INFORME DE AVANCE DEL CONTRATO	Código: FT-GC-08-44
		Versión: 3
		Fecha Aprobación: 11/07/2017
		Página 2 de 2

ELEMENTOS ADQUIRIDOS QUE INGRESAN AL ALMACÉN:

ELEMENTOS ADQUIRIDOS	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ
Especificaciones Técnicas:	N/A	N/A
Calidad:	N/A	N/A
Funcionalidad:	N/A	N/A

CONCEPTO:

De acuerdo con lo establecido en el contrato, el contratista cumplió a cabalidad las obligaciones del arrendador.

A este informe se adjuntan Factura de venta No. 14427 radicada del IDEP No. 000312 del 05 de marzo de 2018 y registro de aportes parafiscales del mes marzo de 2018.

AUTORIZACIÓN PAGO

En cumplimiento con lo establecido en la Cláusula Quinta: Forma de pago, se autoriza el pago No. 2 por valor de siete millones ochocientos cincuenta y nueve mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos M/cte. (\$7.859.844), del periodo comprendido entre el 5 de marzo y el 4 de abril de 2018.

Cordialmente,


CARLOS GERMÁN PLAZAS BONILLA
 Supervisor Contrato No. 067 de 2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Instituto para la Investigación Educativa y el
Desarrollo Pedagógico

CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

Código: FT-GC-08-04

Versión : 4

Fecha Aprobación: 11/07/2017

Página: 1 de 1

I. INFORMACIÓN DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

FECHA DE EXPEDICIÓN

6 3 2018

DÍA MES AÑO

NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR

CARLOS GERMAN PLAZAS BONILLA
Subdirector Administrativo, Financiero y de Control Disciplinario

TELÉFONO O EXTENSIÓN

2630603 ext. 104

II. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA

INMOVILIARIA 1 CASA GRANDE LIMITADA

NIT O C.C.No.

900085789-1

TIPO DE CONTRATACIÓN:

CONTRATO

☒

CONVENIO

☐

No.

Cto. 067

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL
CONTRATO O CONVENIO

dd mm aa
25 1 2018

FECHA DE INICIO
DEL CONTRATO O
CONVENIO

dd mm aa
5 2 2018

PLAZO DE EJECUCIÓN
(INCLUYE PRÓRROGA)

12 Meses

PERIODO CERTIFICADO O FACTURADO

DESDE

5 3 2018
dd mm aa

HASTA

4 4 2018
dd mm aa

VALOR A PAGAR: SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS
CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$7.859.844)

CORRESPONDIENTE A:

ANTICIPO

PAGO ANTICIPADO

UNICO PAGO

OTRO

☐

☐

☐

☒

CUAL SEGUNDO PAGO

DISPONIBILIDAD
PRESUPUESTAL INICIAL. No. y
FECHA

92 del 25 de enero de 2018

REGISTRO PRESUPUESTAL No. y
FECHA

88 del 26 de enero de 2018

DISPONIBILIDAD
PRESUPUESTAL ADICIÓN. No. y
FECHA

REGISTRO PRESUPUESTAL
ADICIÓN No. y FECHA

OBJETO CONTRACTUAL

Arrendar el inmueble distinguido como oficina 402 B ubicado en la Avenida Calle 26 No. 69 D-91 Torre Peatonal "Centro Empresarial Arrecife piso 4to. Propiedad Horizontal", de la ciudad de Bogotá, incluyendo los parqueaderos Nros. 267 y 268 del sótano No. 3, con el fin de que allí funcione la sede del IDEP.

PARA CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES DILIGENCIAR LO SIGUIENTE

EL CONTRATISTA PRESENTA LAS CONSTANCIAS DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL CORRESPONDIENTES AL MONTO Y TIEMPO QUE CERTIFICA

SALUD	No. de recibo:	N/A	VALOR:	N/A	12.5%	EPS	N/A	PERIODO COTIZADO	N/A
	No. de recibo:	N/A	VALOR:	N/A	16,00%	FONDO	N/A	PERIODO COTIZADO	N/A
ARL	No. de recibo:	N/A	VALOR:	N/A	Depende del riesgo al que se inscribe el Contratista	ARL	N/A	PERIODO COTIZADO	N/A
Para prestación De servicios		Base Salud	N/A						
		Base Pension	N/A						
		Base ARL	N/A						

PARA CONTRATISTAS PERSONAS JURIDICAS, DEBEN ANEXAR EL CERTIFICADO DEL REVISOR FISCAL O REPRESENTANTE LEGAL Y/O CONTADOR PUBLICO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A CABALIDAD CON EL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN, ARL)

FIRMA DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR

CONTRATOS

ESTADO PRESUPUESTAL

CONVENIOS

1	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$	\$ 94.318.128
2	VALOR DE ADICIONES	\$	
3	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (INCLUYE ADICIONES)	\$	\$ 94.318.128
4	VALOR CANCELADO ACUMULADO	\$	\$ 7.859.844
5	VALOR DEL PRESENTE PAGO	\$	\$ 7.859.844
6	SALDO POR CANCELAR	\$	\$ 78.598.440

1	VALOR APORTADO POR EL IDEP CONVENIO	\$	
2	VALOR APORTADO POR LA OTRA PARTE	\$	
3	VALOR TOTAL DEL CONVENIO (INCLUYE ADICIONES)	\$	
4	VALOR CANCELADO ACUMULADO	\$	
5	VALOR DEL PRESENTE PAGO	\$	
6	SALDO POR CANCELAR	\$	

Bogotá D.C. 05 de Marzo de 2018

Señores

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION EDUCATIVA Y EL DESARROLLO
PEDAGOGICO
Ciudad

Yo BORIS EDGARDO SANCHEZ PEREZ identificado con cedula de ciudadanía No 80.154 729 actuando en calidad de contador de la empresa INMOBILIARIA No 1 CASA GRANDE LTDA, identificada con NIT 900.135.785-1 manifiesto bajo gravedad del juramento que la empresa se encuentra a Paz y Salvo por conceptos de pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que solo requiere, durante los últimos seis (6) meses.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la ley 789 de 2002 y la ley 1150 de 2007.



BORIS EDGARDO SANCHEZ PEREZ
Contador Público
T P 130792-t